



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Se llevará a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche, el Quinto Encuentro de artes marciales "Copa Bariloche 2014", a realizarse el 19 y 20 de abril del corriente año, en las instalaciones del Salón de Bomberos "Pedro Estremador" y el Gimnasio Municipal N° 1 "Padre Videla". La primera edición del torneo se desarrolló en el año 2001, en la misma ciudad.

Las artes marciales están orientadas a la salud, el mejoramiento del estado físico y la demostración gimnástica a la aplicación marcial. Es el eje que conecta de forma ecuánime a todas las artes marciales. Sin importar el ejercicio que se está realizando, lo importante es lograr que el cuerpo exprese lo que está dictando la mente en determinado momento.

El entrenamiento en un Arte Marcial fortalece los músculos, mejora el sistema cardiovascular, la elasticidad, la coordinación psicomotriz; además, mejora la concentración y la confianza en uno mismo. Por otra parte, enriquece el espíritu y resulta un efectivo método de defensa personal.

Actualmente, en occidente, la palabra *kung-fu* se utiliza para referirse al arte marcial chino tradicional, mientras que la expresión "wushu" alude al sistema deportivo del kung-fu moderno, lo que también se conoce como "kung-fu olímpico", es decir, un deporte de alto rendimiento con proyección a las Olimpiadas. Este último está más orientado al mejoramiento del estado físico y la demostración gimnástica que a la aplicación marcial (por lo mismo, es una adaptación con movimientos más vistosos, y a menudo acrobáticos, de las formas). Paralelamente al *wushu* de exhibición, se ha constituido un sistema de combate deportivo del kung-fu, llamado *sanda*, que permite técnicas de boxeo, pateo y lucha (lances, derribos y proyecciones), sin embargo excluye técnicas de estrangulamiento, luxaciones y combate de piso.

Las distintas actividades que se podrán apreciar en este torneo serán en líneas Chinas, Coreanas y Japonesas. Las categorías son formas manos vacías, formas con armas, formas musicales, formas por equipos; en cuanto a combates, serán por puntos, light, contact, full contact, xanda y ring. La convocatoria es abierta para todo público.

Se trata de un evento a nivel internacional, que tiene como objetivo reunir a distintos competidores de Argentina, y de países como Chile, Brasil y



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Uruguay, que tendrán la oportunidad de mostrar las distintas disciplinas.

La competencia tiene como finalidad fomentar y abordar las diversas artes en categorías infantiles, juveniles y adultos. Así, se promociona el deporte, a nivel físico, mental e intelectual, juntamente con la cultura e historia que conlleva esta disciplina.

El coordinador del evento es el Prof. Fabián Torrez (Tercer Thuan), fundador de la Agrupación Kung Fu Libre Bariloche, quien lo organizó los años 2001-2004, 2008, y 2010-2014. Torrez mantiene el objetivo inicial de la integración y los fines solidarios de los participantes. De esta manera, logra recaudar alimentos no perecederos para distintas entidades y comedores de la ciudad.

Es la intención de la institución organizadora, la Agrupación Kung Fu Social y Deportivo, que el "Torneo Copa Bariloche 2014" se convierta en un atractivo dentro de las actividades deportivas - turísticas - culturales de la región, enmarcadas en la semana Santa y la fiesta provincial del chocolate (Ley n° 212 / 2012 de la Legislatura Provincial).

Por ello:

Autora: Arabela Marisa Carreras.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, deportivo, turístico, cultural y social, el "Torneo Copa Bariloche 2014" a realizarse el 19 y 20 de abril del corriente año, en las instalaciones del Salón de Bomberos "Pedro Estremador" y Gimnasio n° 1 "Padre Videla" de la ciudad San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.